

ANNUAL REPORT 2012-02-13

| | |
|-----------------------------|--|
| Member organisation's name: | Fondo Biocomercio Colombia |
| Main address: | Carrera 7 # 26-20 of. 1501 Bogota, Colombia |
| Webpage: | www.fondobiocomercio.com |



COMPANY DESCRIPTION

El Fondo Biocomercio es una entidad privada sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de servicios financieros, la asesoría técnica, la participación en la construcción de políticas públicas y la implementación de proyectos para el desarrollo del Biocomercio en Colombia.

UEBT MEMBERSHIP OBLIGATIONS

| Steps | Dates |
|---------------------------|----------------------------|
| | <i>Historical/expected</i> |
| Membership status granted | 2008-05-28 |
| Annual report 1 | 2010-12-30 |
| Annual report 2 | 2012-02-13 |
| Annual report 3 | |
| Annual report 4 | |

Documents annexed for public use?

Yes

No

If so, number of annexes:

Description of the annexed documents:

None

PROGRESS IN ACTIVITIES UNDERTAKEN TO PROMOTE UEBT

Through the UEBT membership Fondo Biocomercio Colombia is committed to the Ethical BioTrade Principles and Criteria.

Implementation of the commitment to the Ethical BioTrade Principles and Criteria

En el marco del proyecto: "Facilitación de Financiamiento para Negocios Basados en la Biodiversidad y Apoyo al Desarrollo de Actividades de Mercado en la Región Andina" financiado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (GEF, por sus siglas en inglés), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Biocomercio Colombia realizó una convocatoria nacional para

seleccionar las 100 iniciativas de biocomercio que constituirán el grupo de participantes con los cuales se ejecutarán las actividades formuladas en dicho proyecto.

En la convocatoria se presentaron un total de 522 iniciativas a las cuales se les aplicaron los criterios de precaución del biocomercio y criterios de selección según el enfoque de cadenas de valor. Después de realizar el filtro por aplicación de criterios mínimos de precaución, 107 iniciativas fueron encuestadas con el fin de evaluar los Principios y Criterios del Biocomercio y, de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de PyC, se seleccionaron 65 iniciativas. El porcentaje de cumplimiento de PYC reportado por estas empresas seleccionadas fue en promedio del 76%, pero se encuentra pendiente un ejercicio de verificación en campo de los mismos así como la aplicación de una Encuesta a profundidad a efectos de levantar la línea base que sirva los objetivos de monitoreo y evaluación del Proyecto en el tiempo.

Activities undertaken to promote UEBT and Ethical BioTrade

Dentro del marco del Proyecto GEF –CAF –PNUMA, durante el 2011 se desarrollaron las siguientes actividades:

1) Convenio de cooperación entre el Fondo Biocomercio y la Corporación de Planeación y Transferencia Tecnológica Agropecuaria- PLANTTA para realizar las siguientes actividades:

- Diseñar y coordinar una plataforma de servicios de desarrollo empresarial dirigida a las iniciativas de biocomercio que sirva como un programa de incubación.
- Diseñar herramientas empresariales, como planes de negocios, plataformas para proyecciones financieras, entre otros, para su implementación en las iniciativas de biocomercio.
- Fortalecer espacios de capacitación en biocomercio para empresarios rurales.
- Realizar campañas masivas de publicidad dirigidas a la promoción de productos de biocomercio.

2) Convenio de cooperación entre el Fondo Biocomercio y la Corporación para el Desarrollo Participativo y Sostenible de los Pequeños Agricultores (PBA) para realizar las siguientes actividades:

- Investigaciones de mercado y de servicios tecnológicos de acuerdo con las necesidades de los usuarios de biocomercio.
- Identificación de actores y productos prioritarios para la consolidación de cadenas de valor, intercambio de información entre los eslabones de las cadenas, establecimiento de acuerdos de competitividad y diseño de estrategias sectoriales.
- Realizar y/o gestionar investigación científica y desarrollo tecnológico aplicado para la generación de productos innovadores con valor agregado o mejoramiento de procesos tecnológicos y fitosanitarios, de acuerdo con el potencial de mercado.
- Por medio de alianzas interinstitucionales, apoyar la asistencia a ferias internacionales, el desarrollo y actualización de investigaciones de mercados de productos de la biodiversidad con potencial comercial en el ámbito nacional o internacional, programas de contacto entre oferentes y demandantes, ruedas de negocios específicas, entre otros.
- Realizar alianzas institucionales para el fortalecimiento de la capacidad exportadora de las iniciativas de biocomercio.

- Apoyar el desarrollo de herramientas y actividades de promoción y diferenciación de las iniciativas de biocomercio en el mercado local y nacional.
- Fortalecer el componente de calidad de las iniciativas de biocomercio, apoyando el desarrollo de productos, mejoramiento de empaques y procesos productivos que propendan por una mejor calidad de los productos y servicios, así como el desarrollo de programas de favorecimiento a la calidad y a la logística.
- Generar y analizar información de mercados actualizada que oriente las decisiones de los diferentes eslabones de las cadenas priorizadas.
- Distribuir la información del Proyecto a las comunidades locales que no tienen acceso a internet, a través de medios no convencionales como la radio rural, telefonía celular y otros.
- Promover y realizar mediciones sectoriales periódicas de las iniciativas de biocomercio que sean difundidas a través del Observatorio Nacional de Biocomercio (OBIO) administrado por el Fondo Biocomercio Colombia.
- Estimular la participación en ferias internacionales de iniciativas seleccionadas dentro del proyecto.

3) Convenio de cooperación entre el Fondo Biocomercio y las Fundaciones Natura y Naturacertificación para:

- Capacitar a funcionarios del Sistema Nacional Ambiental-SINA de Colombia responsables de la regulación e información normativa ambiental y sanitaria, a productores y otros usuarios en la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales y sanitarias relacionadas con biocomercio.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas de manera previa y posterior a la capacitación sobre la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales y sanitarias relacionadas con biocomercio.
- Gestionar y realizar investigación biológica orientada a ofrecer lineamientos para el buen uso y aprovechamiento de recursos silvestres (protocolos de aprovechamiento in situ).
- Capacitar y/o actualizar a los agentes de apoyo, tales como Cámaras de Comercio regionales, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Universidades, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Corporaciones Autónomas Regionales, centros de formación, entre otros, en las temáticas del biocomercio.
- Seleccionar las iniciativas de biocomercio que serán apoyadas teniendo en cuenta los principios definidos en el Proyecto.
- Diseñar una metodología de análisis de distribución de beneficios en cadenas de valor de biocomercio, y aplicarla a un caso piloto por cadena de valor priorizada.
- Evaluar el cumplimiento de principios y criterios de biocomercio por las empresas beneficiarias de los servicios financieros ofrecidos por el Fondo Biocomercio.

4) Convenio entre el Fondo Biocomercio Colombia y la Corporación para el desarrollo sostenible de la Amazonia colombiana- CORPOAMAZONIA orientado a:

- Desarrollar un programa de capacitación en el Sistema de Monitoreo y Evaluación, verificación del cumplimiento de los Principios y Criterios de Biocomercio y aprovechamiento legal de recursos de la biodiversidad, para empresarios locales en el área de influencia de la Corporación.
- Estructuración del Nodo Regional Amazonas dentro del Observatorio Nacional de Biocomercio (OBIO) administrado por el Fondo Biocomercio.

5) Convenio entre Fondo Biocomercio Colombia y la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) con el objetivo de:

- Capacitar a empresarios locales en: Sistema de seguimiento a iniciativas de biocomercio; Metodología para la elaboración de planes de negocios de biocomercio; Fortalecimiento en gestión empresarial e investigación de mercados; Manejo de la herramienta metodológica para zonificación de la producción sostenible en fincas “ Mi Finca Biodiversa”.
- Realización de un mapeo de cadenas de valor y un taller de análisis de puntos críticos de las cadenas seleccionadas.
- Estructuración del nodo regional Santander dentro del OBIO.

6) Contratación por parte del Fondo Biocomercio Colombia de una consultoría para la elaboración del Manual de Procedimientos Normativos Ambientales y Sanitarios aplicables al biocomercio.

7) Contratación por parte del Fondo Biocomercio Colombia del servicio de actualización y administración del Observatorio Nacional de Biocomercio - OBIO.

8) Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la formulación del Programa Nacional de Biocomercio Sostenible 2011 - 2021, el cual fue debidamente aprobado por la Secretaría Técnica del Comité Técnico Nacional de Biodiversidad y Competitividad, y se encuentra pendiente de su adopción oficial por parte del Gobierno colombiano, lo cual se espera sea hecho en el curso del año 2012.

9) Con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) se realizó el “Encuentro para la Promoción y Fomento del Biocomercio en la Región Andina” el cual contó con la asistencia de 240 participantes entre representantes de las Corporaciones Autónomas, funcionarios públicos del nivel nacional y local, cooperantes internacionales, sector privado y academia. En el marco del evento:

- Se presentaron las experiencias y oportunidades de negocios verdes que brindan proyectos adelantados en los países de la Región Andina como Colombia, Ecuador y Perú;
- Se desarrolló un foro para presentar el Programa Nacional de Biocomercio y las estrategias para su implementación.

10) Participación del Fondo Biocomercio en el V Congreso de Cocinas Andinas, el cual tuvo por objetivo “contribuir a rescatar el patrimonio alimentario de los países que comparten las riquezas que ofrece la Cordillera de los Andes”. Este congreso contó con la asistencia de 500 participantes nacionales e internacionales.

12) Firma de un Convenio de cooperación entre la empresa especializada en estadísticas e información de comercio exterior LEGISCOMEX y el Fondo Biocomercio para fortalecer el Observatorio Nacional de Biocomercio-OBIO a través del acceso a su plataforma de información y motores de búsqueda al servicio de las iniciativas de biocomercio.

Funds invested in Ethical BioTrade Projects

En la realización del conjunto de actividades anteriormente mencionadas el total de recursos invertidos por el Fondo Biocomercio ascendió a USD\$ 456.000, provenientes tanto del Proyecto GEF-CAF-PNUMA, de recursos propios del Fondo y de recursos aportados por algunas Corporaciones Autonomas Regionales como la CDMB y Corpoamazonia.

SERVICES OF UEBT AFFILIATE MEMBERS

One of the objectives of UEBT is that Affiliate Members provide support, technical guidance and advice to UEBT Trading Members in their particular area of expertise.

Tres miembros comerciales de la UEBT, a saber, la Fundación Laboratorio de Farmacología Vegetal-Labfarve, Ecoflora y la Fundación Espavé se encuentran directa o indirectamente recibiendo o prestando servicios a través del Fondo dentro de sus áreas particulares de interés. Los dos primeros, Labfarve y Ecoflora hacen parte de las empresas seleccionadas para la implementación del proyecto GEF- CAF- PNUMA.

De otra parte, Labfarve a más de ser socio fundador del Fondo Biocomercio y de hacer parte de su Consejo de Administración, es miembro activo de la comisión de gestión del proyecto GEF-CAF- PNUMA, y el Gerente de Biocomercio de Labfarve, Gustavo Urrea es miembro fundador de la UEBT.

Igualmente, en desarrollo del Proyecto GEF- CAF- PNUMA, Ecoflora fue seleccionada como caso piloto para implementar la metodología de análisis de distribución de beneficios en cadenas de valor de biocomercio y para ampliar su protocolo de aprovechamiento de la Genipa americana (jagua). A través de esta última actividad se vinculó a la Fundación Espavé como actor clave de su cadena de valor.

Delivery mechanism

Si bien el Fondo Biocomercio sigue siendo un mecanismo de apoyo al acceso al crédito para las iniciativas de biocomercio en Colombia, su campo de acción se extendió, a través del proyecto GEF-CAF-PNUMA, a participar en nuevas áreas afines al biocomercio tales como una mayor incidencia en el fortalecimiento de las políticas públicas sectoriales, en los temas de acceso a mercados, en la construcción de capacidades empresariales, en la información de mercados y en la realización de estudios piloto para iniciativas basadas en la biodiversidad.